



:: [portada](#) :: [Argentina](#) ::

02-04-2005

Tratados internacionales contra el terrorismo

Miguel Bonasso
Rebelión

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2005

El diputado nacional por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Miguel Bonasso, informa a la prensa y pone a disposición el discurso que hubiera pronunciado en la Sesión de la Cámara de Diputados del día de la fecha, sobre los tratados internacionales contra el terrorismo y los Convenios de la Naciones Unidas de 1999.

SEÑOR PRESIDENTE:

Como no pude participar del debate en el que se discutió la ratificación de la convención sobre terrorismo de Bridgetown y el convenio de la ONU sobre financiación del terrorismo, quiero dejar establecido por este medio la más energética oposición del PRD a dichos textos que vulneran principios esenciales del derecho internacional y del derecho latinoamericano.

En primer lugar porque la definición de los delitos que se pretende reprimir es tan genérica que podría afectar a personas y estados que pudieran resultar molestos para los intereses estratégicos del gobierno estadounidense, que es uno de los signatarios y el principal promotor de estas convenciones.



Coincidimos, señor presidente, con la afirmación del prestigioso intelectual norteamericano Noam Chomsky, cuando afirma que los Estados Unidos son hoy "el principal estado terrorista de la tierra".

En efecto, más allá del frondoso prontuario que registra Washington en materia de agresión terrorista a otros países, se le suman hoy las acciones genocidas y el pensamiento fascista de la más agresiva administración estadounidense desde los tiempos de Teodoro Roosevelt y el "gran garrote".

La invasión y devastación de Afganistán e Irak, con su secuela de centenares de miles de víctimas inocentes (ancianos, mujeres y niños), quiebra los principios civilizados que debe sostener la comunidad internacional y viola fragantemente el derecho.

Estas acciones criminales están sostenidas por una ideología fascista, similar al "espacio vital" con el que Adolfo Hitler pretendió justificar la anexión de Austria y su marcha genocida hacia el este. Ahora se llama "guerra preventiva" y autoriza a la mayor potencia militar de la tierra a agredir a cualquier nación soberana por el supuesto mal que esta podría causarle a la seguridad de los Estados Unidos.

Para llevarla a cabo no hacen falta pruebas, como lo demuestra la inexistencia de armas químicas o nucleares en Irak, que fue el pretexto para una invasión que esconde el interés por apropiarse de las segundas reservas petroleras del mundo. Propósito que se corresponde con los intereses personales del grupo en el poder, asociado a intereses petroleros, como es el caso notorio (pero ciertamente no el único) del propio vicepresidente de Estados Unidos, Dick Cheney, ejecutivo de la poderosa transnacional Halliburton.



En un artículo publicado recientemente por página 12 y firmado por Juan Gelman, se cita al propio Wall Street Journal (diario del establishment norteamericano) que revela la existencia de un plan "top secret" de un reciente visitante de la Argentina, el secretario de Defensa Donald Rumsfeld.

En este documento ultrasecreto destapado por el Journal se rebasa incluso la teoría de la "guerra preventiva" para incluir "la realización de operaciones militares en países que no son hostiles a Washington, pero que se consideran estratégicos para sus intereses".

También se establece entre sus objetivos "la colaboración con estados débiles para derrotar al terrorismo interno". Recientes secuestros realizados en Europa por la CIA, son muestra elocuente de que a las palabras le siguen los hechos.

A este documento de Rumsfeld vienen a sumarse declaraciones públicas de la secretaria de Estado Condoleezza Rice, afirmando que existe un "avance del populismo" en América Latina que puede resultar "peligroso".

Y de peligroso para sus vecinos ha calificado la señora Rice al gobierno de la hermana República Bolivariana de Venezuela. Lo hizo, paradójicamente, hace pocos meses, cuando agentes de la inteligencia colombiana secuestraron en territorio venezolano al dirigente de las Farc, Rodrigo Granda, y lo llevaron clandestinamente a Colombia.



Invirtiendo la carga de la prueba, la secretario de estado, que debia haber condenado esta flagrante violacion de la soberania de un estado independiente, integrante de la OEA (en una accion que de acuerdo con esta convencion bien puede calificarse de terrorista), culpo a la victima de ser un potencial agresor de sus vecinos.

Pero no se trata solamente de comentarios, señor presidente: la respuesta al triunfo contundente de Hugo Chavez en el referendum del 15 de agosto pasado, fue el atentado terrorista en el que perdio la vida el fiscal venezolano Danilo Anderson. Crimen por el cual se pago un millon doscientos mil dolares.

Según el diario "Ultimas noticias" de Caracas y otras fuentes periodisticas, el atentado contra el fiscal que investigaba "casualmente" a protagonistas del fallido golpe de estado contra Chavez en abril del 2002, fue planificado en la Florida (EE UU) por el ex policia venezolano Jose Guevara, arrestado y luego liberado por el entonces jefe del FBI de Miami, Hector Pesquera, en junio del 2001.

El episodio remite a la vieja maraña de Miami conformada por la CIA, el FBI y la mafia cubano-norteamericana a la que han venido a sumarse ahora los terroristas que conspiran contra el gobierno de Chavez, ratificado y plebiscitado en las urnas en nueve ocasiones.

En rigor, no hay nada de que sorprenderse. esta asociacion ya funciono en el atentado contra el avion de Cubana de Aviacion y en otros episodios no menos cruentos y feroces, en los que murieron decenas de civiles inocentes. los nombres aparecen y reaparecen con una frecuencia que indica lo sistematico: Orlando Bosch, Posada Carriles y otros terroristas que colaboraron con el padre del actual presidente, cuando era director de la CIA.



También reaparecieron hace poco en Panamá, cuando planeaban un atentado criminal contra el presidente de Cuba, Fidel Castro. a pesar de lo cual fueron indultados por la anterior presidente de Panamá, Mireya Moscoso. en actitud repudiada por el actual presidente de Panamá, Martín Torrijos.

La misma red se había conformado a comienzos de los ochenta, cuando se produjo el famoso escándalo Iran contras o irangate que involucro al entonces presidente Reagan y su vice, Bush padre.

Según el entonces senador demócrata John Kerry, la CIA había establecido una red de narcotráfico y lavado de dinero, con base en Costa Rica para apoyar las acciones terroristas contra Nicaragua, una de las tantas manifestaciones del proceder ilegal y criminal de la CIA estadounidense, que en los sesenta no desdeñó tampoco unirse a los mafiosos Sam Giancana y Santo Trafficante junior para planificar atentados contra la vida de Fidel Castro e involucrarse, según lo han denunciado numerosos especialistas.

En el propio asesinato del presidente norteamericano John Fitzgerald Kennedy, al que la mafia cubano norteamericana de Miami, acusaba de haberlos "traicionado" después de la fracasada invasión de Playa Girón.

Este accionar también se hizo evidente en numerosas acciones terroristas llevadas a cabo en América del Sur. empezando por el atentado que le costó la vida al jefe del ejército chileno René Schneider, precisamente cuando el congreso pleno de Chile elegía a Salvador Allende, en octubre de 1970.

Ya se sabe el papel que luego jugaría el entonces secretario de estado Henry Kissinger en el



derrocamiento de Allende, presidente constitucional de Chile.

En 1998, cuando el juez Baltasar Garzon intentaba detener y juzgar a Augusto Pinochet por los delitos de genocidio y terrorismo de estado, intento en vano que Kissinger prestara testimonio, mediante un exhorto a la justicia francesa, ya que el ex secretario de estado se encontraba en Paris. Kissinger, amparado en la fuerza de su país, que según el general peron "es el derecho de las bestias" se nego a ser sometido a ningun interrogatorio judicial. ratificaba, con este acto de desprecio al derecho internacional, la actitud de su país una decada antes cuando desconocio un fallo del tribunal de la haya que condeno a washinton por un grave atentado terrorista llevado a cabo en un puerto nicaragüense.

Quienes intenten argüir que estas son "cosas del pasado", seran desmentidos por la casa blanca que se sigue negando a que los ciudadanos estadounidenses puedan ser juzgados por el tribunal internacional.

Pero los estados unidos no se limitaron a conspirar y derrocar a Salvador Allende en beneficio de un general asesino y de yapa corrupto, en 1974 la CIA, la Dina chilena y la division asuntos extranjeros de la policia federal argentina, se concertaron para asesinar en Buenos Aires al general chileno exiliado Carlos Prats y su esposa Sofia Cuthbert.

En marzo de 1977, en su celebre "carta a la junta militar" el escritor militante Rodolfo Walsh anticipo que en el hecho habian intervenido los comisarios Gattei y Gettor, que respondian directamente a las ordenes del station chief de la cia en argentina, Gardiner Hathaway.

Muchos años mas tarde, en octubre del 2000 y posteriormente, la justicia argentina y la chilena



probarían que Walsh no estaba para nada descaminado en su denuncia. tanto en el juicio al agente de la Dina Arancibia Clavel, sustanciado por el tribunal oral número 6 de esta capital, como en la causa 1516/93, a cargo de la juez María Romilda Servini de Cubría y en el exhorto de desafuero a Pinochet, quedaría sobradamente probada la connivencia entre la CIA, la Dina y la policía federal argentina, actuando bajo la máscara siniestra de la Triple A.

Sería inacabable la lista de actos terroristas promovidos, financiados o ejecutados por la Casa Blanca y no es del caso seguir insistiendo porque podríamos llegar a equiparar los seis tomos que el gran periodista argentino Gregorio Selser dedicó a las intervenciones norteamericanas en la América Latina. Nuestra América. Pero sobra con ya expuesto para manifestar de manera categórica que Estados Unidos no puede ser juez y parte y mucho menos definir quien es o no es terrorista.

Según escribe en página 12 del día 27 de marzo último, el periodista Horacio Verbitsky, existe un documento del nuevo jefe del comando sur de las fuerzas armadas estadounidenses, general Bantz Craddock, donde enumera como amenazas al "terrorismo transnacional, la falsificación, el lavado y tráfico ilícito de dinero, los secuestros, las bandas urbanas, los movimientos radicales y las migraciones masivas", como amenazas a la seguridad hemisférica. Verbitsky también cita a los especialistas militares del diario "Washington Post", Ann Scott Tyson y Dana Priest, quienes revelaron "que el Pentágono promueve un plan global antiterrorista que permitiría el desarrollo de operaciones militares por parte de fuerzas especiales, sin conocimiento del embajador estadounidense ni de las autoridades del país involucrado".

¿Con semejantes antecedentes, pueden ratificarse las convenciones que hoy venimos a votar?
¿Puede convertirse al zorro en el árbitro del gallinero?

Pero, por si esto fuera poco, hay varios artículos en ambas convenciones que amenazan directamente al derecho de asilo, conquistado por América Latina en el tratado de Caracas de 1954, que legítimamente puede ser considerado como uno de los instrumentos más avanzados de la región.



Este tratado fue sancionado despues de que el dictador peruano Odria le negara durante cuatro años el salvoconducto para que el lider del Apra, Victor Raul Haya de la Torre pudiera abandonar la embajada de Colombia en Lima. Este mismo tratado fue violado por la dictadura terrorista argentina cuando les nego, durante años, el correspondiente salvoconducto al ex presidente argentino Hector Campora, su hijo Hector Pedro y el doctor Juan Manuel Abal Medina.

A la luz del secuestro de Rodrigo Granda, que podria ser extraditado a estados unidos y el de Simon Trinidad que fue secuestrado en Ecuador y ya fue extraditado a Estados Unidos, ¿de que vale la prevencion del articulado referida a la voluntad de los estados para conceder a otro pais la extradicon?

Señor presidente: si ratificamos estas convenciones estaremos avalando futuras arbitrariedades. dejaremos la puerta abierta para que Washington denomine como "terrorista" a cualquier pais hermano y lo agreda militarmente. dejaremos indefensos nuestros recursos naturales cuando, con la vista puesta en el acuífero guarani, se pretendan establecer bases extranjeras para "prevenir el terrorismo".

Como representantes del pueblo no vamos a otorgar ese cheque en blanco al gobierno mas agresivo de la historia de Estados Unidos, culpable -según Amnesty International y organismos humanitarios de la union- de aberrantes violaciones a los derechos humanos en las prisiones de Abu Ghraib y Guantanamo, que debieran ser condenadas por la comunidad internacional.

Concluyo citando a un gran argentino y latinoamericano, oscurecido y olvidado, ese gran patriota que fue Manuel Ugarte, quien en 1910 dijo: "De dónde sacarian los Estados Unidos la eficacia de su accion, la fuerza de sus penetraciones, el éxito inagotable de su perpetua intriga, sino de la avidez



de nuestros hombres de negocios, de la ambición subalterna de nuestros políticos, de la falta de conciencia superior de los pequeños grupos nacionales, de las discusiones entre las repúblicas hermanas..."

Miguel Bonasso
Diputado nacional
Partido de la Revolución Democrática (PRD)